



AYUNTAMIENTO DE VALLE GRAN REY

Bases del Cartel Carnaval 2024

El Ayuntamiento de Valle Gran Rey, a través de la concejalía de Fiestas, convoca el Certamen del Cartel del Carnaval 2024 conforme a las siguientes bases:

- Los participantes deben ser residentes en el municipio.
- El tema del cartel será: "HAWAII" Valle Gran Rey 2024.
- Los carteles deberán ser inéditos y llevar expuesta la fecha y lugar del Carnaval que será del 19 al 24 de febrero y 2 de marzo, en el Puerto de Vueltas.
- Los carteles deberán entregarse sin firma y solo se podrá presentar un cartel por participante.
- Para ser admitido, el cartel deberá ser diseñado en DINA 3.
- Los carteles serán entregados en la concejalía de Fiestas, donde cada participante rellenará una ficha para el concurso.
- El cartel premiado quedará en propiedad del Ayuntamiento, que se reservará todos los derechos de reproducción para anunciar los Carnavales 2024.
- El plazo de recepción de los carteles para el concurso estará desde el miércoles 20 de diciembre 2023 hasta el 19 de enero del 2024, siendo esta la fecha límite para la entrega del cartel. Toda obra que se entregue fuera del plazo establecido quedará fuera del concurso.
- El lunes 22 de enero 2024 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las 12:00 horas, el jurado decidirá el cartel ganador y se dará a conocer tal resultado a través de los medios de comunicación y de la página web del Ayuntamiento.
- Si alguna de las obras no incluye literalmente los términos anteriormente expuestos, el jurado excluirá automáticamente la obra.
- La presentación a este concurso implica necesariamente la aceptación de todas y cada una de las bases establecidas.
- Se otorgarán tres premios 1º 200,00€, 2º 100,00€, 3º 50,00€ y un diploma acreditativo. (A las citadas se practicarán las retenciones que legalmente procedan).
- **Las obras presentadas serán inéditas y originales, penalizándose con la exclusión del concurso los plagios. Todas las propuestas presentadas quedarán pendientes de aprobación por parte del Jurado, que se reserva el derecho de rechazar las propuestas que considere ofensivas o inadecuadas.**

En Valle Gran Rey a 20 de diciembre 2023.
El concejal de Fiestas, Fdo. Carlos González Pérez

